SANTA FE

Edición de 12 páginas | AÑO XVII—Núm. 7848 | Santa Fe, Viernes 18 de Febrero de 1927

La pedida extradición de tres presuntos delincuentes, ha promovido en Francia una severa crítica en contra de la Argentina

LA POLICIA PUESTA EN ENTREDICHO

En las plazas públicas de París, se le ha hecho un proceso crítico la policía de Buenos Aires. Se la ha acusado de prácticas inquisitoriales, como cuando el delito lo definía el concepto de libre albedrío y el derecho no había sido humanizado por las conquistas de la cultura. Tres presuntos delincuentes cuya extradición le pidiera a Francia el gobierno argentino, han facilitado la causa de la acre censura. Son ellos Ascaso, Durruti y Jover, a quienes la policía metropolitana acusa de ser los asaltantes al Banco San Martín, amén de pesar sobre los mismos la sospecha de haber atentado contra la vida del rey de España. La primera acusación, es decir, la que compete a la Argentina, se basa en que los tres detenidos en París exhibieron billetes argentinos de mil pesos, sin explicar claramente su procedencia. He aquí la única prueba de verosimilitud que ha tenido la policía y la que ha impulsado a nuestro gobierno a pedirle al de Francia la extradición susodicha. Si como se ha dicho, este es el indicio que se tiene para acusar acerca del grave delito del banco, adolece de simpleza y de nimiedad.

Por lo menos, de ese indicio han partido los sindicatos obreros parisinos y la célebre Liga de los Derechos del Hombre, para elevar su protesta y para encararse con la policía argentina, calificándola con los epítetos más duros del lenguaje. Hasta el parlamento llegó el grito de conmiseración mezclado a la protesta, donde hubo discusiones e interpelaciones y el desarrollo de la doctrina jurídica de la extradición. El verbo de barricada o revolucionario, se hizo sentir con la fuerza expresiva del espíritu francés. Y los presuntos delincuentes no han sido entregados. El gabinete, por último, en una sesión celebrada el día 15, acordó postergar la extradición solicitada hasta tanto estudie la cuestión la Cámara de Acusaciones. Puede decirse que la protesta iniciada en las calles con repercusión en el Parlamento y elevada luego al gabinete, ha hecho fracasar la gestión argentina. Pero entre tanto el epíteto aplicado a nuestra policía de ser inquisitorial, ha dejado su rastro de convicción en otras partes donde el asunto ha sido seguido con más o menos interés.

AQUI TAMBIEN SE LA ACUSA

La esforzada campaña de París, presidida por la Liga de los Derechos del Hombre ha coincidido con las declaraciones de tortura formuladas en contra de la policía por los Llacoy y demás compinches de la banda de Vicente López. Llegó un momento en que la atmósfera que circundaba a la institución policial, se hizo pesada, enrarecida, irrespirable. La prensa más seria de la metrópoli intervino en la cuestión, pidiendo se investigara ampliamente. Y si la policía utilizaba instrumentos de tortura para arrancar por medio del dolor confesiones acomodadas bien hacíase acreedora a un castigo ejemplar. Las leyes argentinas no consienten la tortura, así como la Constitución establece que nadie se halla obligado a declarar en su contra y mucho menos puede forzársele a que lo haga. De las declaraciones a posteriori de Llacoy se han hecho eco los sindicatos obreros de Francia, robusteciendo su teoría de que en la Argentina se les da un trato inhumano, brutal, a los acusados de haber cometido un delito cualquiera. Se enlaza a la vez con estos hechos de feo descrédito nacional, la condena a 25 años del obrero Mañasco en Misiones, cuya confesión de culpabilidad homicida, le fueron arrancadas, según se propala, por medio del tormento.

LA REPUBLICA ES LA QUE SE MENOSCABA

En Francia se ha puesto en duda la civilización argentina, censurándola con libre lenguaje por creer q' tiene una policía cuya acción no ha escapado de los procedimientos medievales. Y si aquí no se duda de ella, en cuanto que la vivimos y en cuanto que conocemos que su derecho penal, es uno de los más suaves y generosos del mundo hay sin embargo, un sector de la opinión que supone q' la policía es como se la ha pintado, bárbara y entregada diabólicamente al manejo de los instrumentos inquisitoriales. La investigación que se ha solicitado por consiguiente, para llegar a la verdad plena, tendría por objeto una necesaria reparación de la República. Que se sepa en Francia y en todas partes que en la Argentina el castigo a los acusados, del género que sean, lo prohibe la ley, una ley que participa de las experiencias aleccionadas en materia jurídica y penal.

Tiempo hacía y mucho de que Francia no ocupaba su atención en obsequio de presuntos delincuentes ni de que su pedido de extradición llenara un extenso debate parlamentario y fuera más tarde asunto del día del gabinete. Si la gestión argentina ha sido frustrada, si bien la ha inspirado una presunción debilísima, bueno es que sepa y que se expanda que sus instituciones no poseen ningún montaje de torturas.

En Washington reuniráse el 18 de Julio próximo el 5o. Congreso de la Confederacion Obrera Panamericana

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17.— El Comité Ejecutivo del Congreso de la Confederación Obrera Panamericana ha dirigido una invitación a las entidades obreras de todo el continente a fin de que se hagan representar en la asamblea de referencia.

A tal objeto deberán nombrar delegados ante el quinto congreso que se reunirá el 18 de julio próximo en Washington.

El gobernador de Formosa, Coronel Chouciño

Se encuentra en la Capital Federal gozando de licencia

BUENOS AIRES, febrero 17. — El gobernador del territorio nacional de Formosa se encuentra en esta capital.

El coronel Chouciño permanecerá en esta una breve temporada, gozando de una licencia que le ha acordado el Poder Ejecutivo Nacional.

El Banco de Francia rebajó la tasa par los descuentos

Los préstamos colaterales pagarán en vez de 8 el 7 o|o anual

(Austral)

PARIS, febrero 17. — El Banco de Francia, por resolución de su Directorio rebajó la tasa del descuento para las operaciones de préstamos colaterales del 8 o|o que tenía, estableciendo el 7 o|o anual.

La entonación del congreso de nacionalidades oprimidas, ha llegado al espíritu de los pueblos europeos

En Bruselas se ha venido celebrando un extraño congreso. Extraño por las doctrinas que ha desenvuelto por su tono, por la manera de quejarse y de encolerizarse. Todas las naciones que se tienen por oprimidas o que soportan tutelajes económicos, militares o políticos han tenido en él genuina representación. Y cosa sorprendente, la América Central y la del Sur, con Méjico a la cabeza, es la que más se ha hecho sentir, la que más lágrimas de cólera ha derramado. El delegado mejicano, señor Vasconcello, ha tenido apóstrofes a lo Job, de aquel grande santo y héroe del estercolero. Dirigiéndose a los Estados Unidos le ha echado en cara, a manera de un salivazo, su imperialismo y su despotismo, su tutelaje no solicitado por las naciones del Centro y del Sur de América. Pocas veces Europa ha escuchado una dialéctica igual, tratándose del continente descubierto por Colón. Europa ha creído de que la verdadera planta de la libertad florece en América y sabe que la estatua que en los Estados Unidos simboliza los libres derechos americanos, es la más alta, la más imponente, la que más besa el azul del cielo, de todas las estatuas.

Pero el delegado mejicano ha roto la poesía de su encanto. Todos los pueblos viven sometidos al coloso del norte, sufriendo villana esclavitud. La república es tan sólo un disfraz que encubre el servilismo forzado de los pueblos americanos. No son ni verdaderamente republicanos, ni verdaderamente libres. Son feudos de la democracia que preside Mr. Coolidge. Impresionado el congreso por el idealismo de santa indignación del representante mejicano, ha tomado este acuerdo imperativo: "Trabajar con entusiasmo y sin descanso por la independencia completa de las naciones de la América Central y del Sur". Otro de los acuerdos se refiere a la neutralización completa del canal de Panamá y otro, por fin, aconseja la huelga general de los obreros del transporte, cada vez que algún gobierno imperialista pretenda transportar tropas y municiones hacia cualquier colonia".

En el congreso bruselense se han pronunciado más de ochenta discursos, todos de estilo rebelde y quejumbroso, de entonación catastrófica. Algunos diputados belgas asombrados por tanto idealismo revolucionario, piensan interpelar al gobierno, reprochándole el que haya dado autorización para esa nota de escándalo. A su juicio, ese congreso es bolshevikí, determinado por Moscú. Sin embargo, no hay tal cosa. Lo que ha sucedido es que el representante de Méjico, ha abusado de la hipérbole, haciendo un estupendo derroche de temperamento latino, al presentar a los pueblos americanos llorando la esclavitud que les han impuesto los Estados Unidos. Pero la realidad es otra. El imperialismo norteamericano con ser muy precoz, no llega a tanto. Ni se atreverá tampoco.

Mr. Churchill fué interpelado por los Comunes

El asunto de la deuda anglo francesa

(Austral)

LONDRES, febrero 17. — El ministro del Tesoro de Gran Bretaña, Mr. Churchill, respondiendo a la interpelación que se le hizo en la Cámara de los Comunes, dijo que M. Raimundo Poincaré habíale comunicado que en caso del retardo del parlamento francés para tratar la cuestión de la deuda se notifique a el gobierno de su país q' de acuerdo a la deuda anglo-francesa, que el gobierno francés se compromete sin perjuicio ninguno, a cancelar los seis millones de libras esterlinas que vencen el próximo año fiscal.

De Pinedo debió iniciar anoche su vuelo hacia el continente americano

Pero hasta las 22 horas no logró hacerlo

(Austral)

BOLAMA, febrero 17. 22 horas — De Pinedo ha efectuado varias tentativas para levantar vuelo, todas ellas sin éxito, regresando con el hidroavión a la soga de amarre.

Actualmente está descargando parte de la gasolina y aceite que llevaba y probablemente esta noche hará una nueva tentativa para ver si puede partir.

NOTICIAS DE ROMA

ROMA, febrero 17. — Solamente una violenta tormenta podrá impedir que De Pinedo salga esta noche de Bolama para realizar el vuelo hasta el continente americano. Así ha sido indicado en los círculos oficiales de aviación esta tarde.

Mensajes procedentes de Bolama dicen que el aviador se halla afectadísimo por no haber tenido éxito en las tentativas que realizó anoche, debido a las malas condiciones atmosféricas reinantes. Se asegura que el fracaso de la tentativa de ayer, debióse al tiempo y no a fallas del motor del aparato, como se anunció; pues el motor y las demás partes del aeroplano están en excelentes condiciones.

La importación de productos argentinos a Estados Unidos, tropieza con un valladar de medidas restrictivas

El derecho mercantil de los Estados Unidos, se caracteriza por una tiranía de exclusividad. Como el destino quiere que sus banqueros faciliten en empréstito sumas de millones de dólares a Estados tanto de América como de Europa, implícita en tales empréstitos va la exigencia de la libertad comercial. Ninguna nación favorecida en horas de apremio por sus dólares, debe resistírsele. Todas deben abrir sus puertos y sus fronteras. De esta suerte, por ser el arca de las finanzas mundiales, ha logrado la Unión a un envidiable privilegio comercial. Por ejemplo: Los productos de los Estados Unidos no tropiezan en la Argentina con ninguna medida restrictiva. Pero en cambio, los productos argentinos tropiezan en los Estados Unidos con un imponente valladar de obstáculos. Así las carnes, la semilla de alfalfa, etc, etc.. Las restricciones le han creado a nuestro comercio exportador, una situación delicada por demás, tanto, que ellas han contribuído a que las entidades argentinas de más importancia en la producción formulen la sentencia económica de comprar a quienes nos compren. Pero es aquello. La Argentina es deudora de los Estados Unidos, por varios empréstitos, lo que la obliga a ser tolerante con los productos norteamericanos.

El embajador en aquel país doctor Pueyrredón, ha hecho sobre el particular interesantes declaraciones de defensa de los productos argentinos. Ha dicho: "Creo que no hay probabilidades de que exista amistad comercial entre los pueblos si cada uno mira únicamente hacia sus propios intereses, pasando por alto el interés de los demás". Es cierto. Ninguna amistad puede fundarse sobre ese precepto de privilegio o de derecho exclusivo. Y el doctor Pueyrredón avanzando en tales ideas, trata de someterle el asunto de las restricciones al gobierno de la Unión, insinuándole que de continuar por ese derrotero la Argentina se colocará a la recíproca. Haría falta un procedimiento igual, siquiera fuera como advertencia a los Estados Unidos de que ciertos derechos no pueden ser tolerados por mucho tiempo.

Si la Argentina le debe a la Unión tal o cual suma, como le deben en el día casi todos los países del mundo no significa ello que sus productos no sean dignos de detentar una reciprocidad de franquicias como lo exige el interés común de los pueblos. Las deudas predisponen a un respeto que entra en la esfera de la cultura pero no obligan a someterse a un derecho de tiranía.

A cada cual lo suyo.

Los sucesos políticos de Santiago del Estero

El gobernador Medina declararía caduca la ley de la legislatura y convocaría al pueblo para elegir 26 diputados

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — A raíz de los recientes sucesos políticos de Santiago del Estero, se hizo público que el gobernador de aquella provincia, señor Medina, proyectaba un decreto declarando caduca la ley de la legislatura por adolecer de vicios de inconstitucionalidad y disponiendo que se convocara al pueblo para la elección de 26 nuevos diputados.

Agrega la información, que el gobernador Medina antes de tomar tan extrema medida, remitiría el proyecto a la consulta del ministro del Interior, Dr. Tamborini.

Interrogado al respecto, el Dr. Tamborini ha manifestado que recibió hoy una nota del gobernador Medina, pero que no podía babrir juicio sobre ella porque aun no había tenido tiempo material para estudiarla.

Cumplieron una etapas más los aviadores de la escuadrilla panamericana

Ayer a las 5 horas llegaron a Mejillones

(Austral)

MEJILLONES, febrero 17. — Procedentes de Mollendo llegaron esta tarde a las cinco horas, a esta localidad los aviadores panamericanos. Fueron recibidos por las autoridades y una gran muchedumbre que desde temprano los esperaba.

LOS AVIONES SON AVISTADOS EN IQUIQUE

IQUIQUE, febrero 17. — Los aviones de la escuadrilla panamericana que partieron de Mollendo, Perú, pasaron sobre esta ciudad hoy a las 12.45 horas, rumbo a Mejillones, localidad que se encuentra situada al norte de Antofagasta.

CREESE QUE EL "SAN ANTONIO" REANUDO EL RAID DESDE TUMACO

Según informes habría pasado sobre Magiaraho

GUAYAQUIL, febrero 17. — Informes procedentes de Magiarato dicen que a poca distancia de esa localidad ha pasado hoy, volando a regular altura, un hidroavión del tipo de los que componen la escuadrilla panamericana.

Esto hace presumir que se trate del aparato "San Antonio" que como se sabe, quedó rezagado en Tumaco, por habérsele descompuesto el motor, esperando que se enviaran repuestos.

El problema de la limitación de los armamentos navales

EL GOBIERNO ARGENTINO TIENE CONOCIMIENTO ESPECIAL DE LA INICIATIVA DE Mr. COOLIDGE

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, entrevistó hoy en su despacho al presidente de la República, doctor Alvear. En tal oportunidad le hizo entrega de una nota recibida de nuestra embajada en Estados Unidos, por la que se lleva a conocimiento del gobierno argentino, la iniciativa del presidente Coolidge relacionada con la limitación de los armamentos navales.

La delicada cuestión será objeto de un estudio minucioso por el Poder Ejecutivo Nacional, el cual le concede toda la importancia que en realidad reviste en estos momentos, en que se trata de consolidar la paz entre los pueblos.

Agregado militar a la embajada argentina en Italia

El Ministerio de Relaciones Exteriores designó al coronel Martín Grass para ocupar ese puesto

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha resuelto proveer el cargo vacante de Agregado Militar en la Embajada Argentina en Italia.

Dicho cargo será ocupado por el coronel Martín Grass, cuyo nombramiento apareció hoy.

Los beneficios de la Lotería Nacional

Durante el mes de enero último dejó 3.621.000 pesos

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — Se ha dado a la publicidad el balance de la Lotería Nacional de Beneficencia correspondiente al mes dde enero último.

La cifra total arroja un beneficio líquido de 3.621.000 pesos, durante ese mes.

Al Dr. Benito Villanueva se le atribuian manifestaciones auspiciosas a la fórmula personalista

El conocido politico conservador las desvirtúa categóricamente

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — Se han prestado a animados comentarios en los círculos políticos de esta capital, unas declaraciones atribuídas al conocido personaje conservador, doctor Benito Villanueva.

Un diario de Mendoza, en efecto, transcribe palabras supuestamente vertidas por un viejo amigo del doctor Villanueva, las cuales lo presentaban al ex vice presidente de la República exteriorizando simpatías hacia la fórmula presidencial que surgirá de la convención del radicalismo personalista.

Entrevistado hoy el doctor Villanueva por un periodista, manifestó con energía:

"Es inexacto, todo es inexacto. A mí no me ha hablado nadie de política. Yo no salgo de mi casa y no sé nada".

Alrededor de este desmentido categórico han seguido los comentarios tejidos a gusto y paladar de quienes especulan con la actualidad política.

Campeonato Sudamericano de Box

Anoche Spósito se clasificó campeón "medio mediano", sin pelear

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — En una forma inesperada se ha definido el Campeonato Sudamericano de box por la categoría de peso "medio mediano".

Esta mañana al concurrir al pesaje obligatorio, se comprobó que el peruano Aguirre encontrábase excedido de peso reglamentario, en vista de ello se resolvió que volviera por la tarde a objeto de que entrara en la categoría, pero sucedió que por la tarde Aguirre no concurrió al pesaje y el caso se repitió esta noche en el Parque Romano donde debía realizarse el match, por lo cual las autoridades resolvieron declarar vencedor al representante argentino Félix Spósito.

Ecos del gran terremoto de Yugoeslavia

LAS REGIONES AFECTADAS CAMBIARAN SU CONFIGURACION FISICA

(Austral)

BELGRADO, febrero 17. Tan tremendo ha sido el movimiento sísmico que se produjo recientemente, que las regiones del país por él afectadas han cambiado grandemente su configuración física. Muchos arroyos grandes y aún torrentosos han desaparecido totalmente o cambiado su curso.

Las laderas de los montes se desplomaron y los valles quedaron encerrados formando lagos.

Es tal la impresión que el fenómeno causó, que los habitantes de Dalmacia, Bohemia y Herzegovina siguen atemorizados, temiendo que se repita.

El gobierno está adoptando las medidas para prestar ayuda en la medida de lo posible a los damnificados de esta gran catástrofe.

DE ROSARIO

El Ferrocarril Santa Fe aún no ha construído su nueva estación en Rosario — Deben llenarse los puestos en la Aduana por orden de riguroso ascenso, evitando injusticias irritantes

MILITARES

Los cuarteles del 11 de infantería

ROSARIO 17. — Se anuncia que muy en breve, se realizarán las obras sanitarias en los nuevos cuarteles construídos para el regimiento 11 de infantería.

DEFENSA AGRICOLA

Labor que realiza

ROSARIO, 17 — La seccional de la Defensa Agrícola, prosigue realizando en la zona de su jurisdicción una activa campaña contra el abrojo grande vizcacha y bicho del cesto.

EN EL F. C. S. F.

La nueva estación

ROSARIO, 17 — Como se presumía, ha sido echado al olvido, el interesante problema relacionado con la construcción de la nueva estación del Ferrocarril Santa Fe.

Desde hace muchos años, dicha empresa, tiene a manera de tal, un caserón de madera, que contrasta con el edificante progreso de esta ciudad.

EL ESTADO SANITARIO

No es del todo bueno

ROSARIO, 17 — No es excelente el estado sanitario de la población pues, se vienen registrando con mucha frecuencia casos de fiebre tifoidea.

NUEVA OFICINA DE R. CIVIL

En breve empezará a funcionar

ROSARIO 17 — En breve empezará a funcionar la 7a. Oficina de Registro Civil creada recientemente por el gobierno.

La dirigirá el escribano D. Demetrio Porcel Peralta, y actuarán los señores Leonardo Loeni y Celestino Araya respectivamente de segundo jefe y secretario.

La aludida seccional tendrá jurisdicción en los populosos barrios, Refinería, Talleres, Luduña, Tiro Federal, Arroyito Alberdi, etc. y ha sido instalada en un local de la Avenida Alberdi a la altura del número 200. En ella se en rolará como en los otros seis registros.

AERO CLUB ROSARIO

Su nuevo aeródromo

ROSARIO, febrero 17. — En mayo próximo será inaugurado el nuevo aeródromo que en el vecino barrio de Fisherton, ha hecho construir el Aero C. de Rosario.

Se organiza con tal motivo, un programa de festejos, en el que intervendrán conocidos pilotos.

EN LA ADUANA ..

Próximos nombramientos

ROSARIO, febrero 17. — En los primeros días el mes entrante, acogeránse a los beneficios de la jubilación, varios empleados de la Aduana.

El personal de dicha repartición vería con agrado que a raíz de esto, fueran llenadas las vacantes a producirse por riguroso ascenso; pero se descuenta, que como es de práctica, vendrán a ocupar los cargos, personas agenas a la repartición, impuestas por elementos políticos influyentes.

LA FRAGATA RUSA "TOVARISTCH

Permanece en la rada

ROSARIO, febrero 17. — Se ignora cuándo zarpará de la rada, con destino al extranjero, la fragata rusa "Tovarisch".

INSTRUCCION PUBLICA

La escuela del Banco Municipal

ROSARIO, febrero 17. — Trasladóse a su nuevo y amplio local sito Rioja 2364, la escuela gratuita que sostiene el Banco Municipal de Préstamos.

UNIVERSITARIAS

Conferencia

ROSARIO, febrero 17. — En uno de los salones de la Escuela de Odontología, que funciona en la Facultad de Medicina, esta tarde, el profesor de Anatomía General de Odontología, Dr. Enrique J. Roncoroni, dió su primera conferencia del presente curso.

OFICINA DE CONTRALOR PUBLICO

Confirmación de su jefe

ROSARIO, febrero 17. — Fué confirmado en el cargo de jefe de la oficina local de Contralor Público, el Sr. Santos Torres Astigueta que desempeñaba dicho puesto interinamente.

EL INTENDENTE REGRESO A ROSARIO

ROSARIO, febrero 17. — Regresó de esa capital, donde fuera para asistir a la reunión que celebró la comisión del empréstito, el intendente municipal doctor Pignetto.

D. G. DE ARQUITECTURA DE LA NACION

Gestiones para crear un depósito de materiales

ROSARIO, febrero 17. — El jefe de la oficina local de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, hará gestiones ante la superioridad, para que en esta ciudad sea creado un gran depósito de materiales, sección carpintería y talleres de ajustes.

221.

Larre Borges no pudo iniciar su magno vuelo

SE LO IMPIDIERON LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS

Hoy hará otra tentativa

(Austral)

MARINA DE PISA, febrero 17. — El piloto uruguayo, mayor Larre Borges, obligado por las malas condiciones atmosféricas, no pudo iniciar esta mañana la primera etapa de su proyectado vuelo a Montevideo.

Esta decepción les causó mucho sentimiento a los numerosísimos sudamericanos que habían ido a presenciar la partida de los bravos pilotos. Pero el mayor Larre trató de reanimarlos, diciéndoles que mañana antes del medio día haría otra tentativa para iniciar el raid.

El mayor Larre Borges y sus ayudantes, después de haber limpiado el hidroavión se trasladaron a la ciudad para obtener noticias de De Pinedo y al enterarse de que el aviador italiano no ha podido salir de Bolama, se mostraron muy contrariados.

En esta ciudad con motivo de la hazaña que emprenderá Larre Borges y sus acompañantes, se nota un gran movimiento, pues los hoteles están repletos de uruguayos y otros sudamericanos venidos de Roma y Génova para presenciar la partida del hidroavión.

Los aviadores, si las condiciones atmosféricas les son propicias, intentarán mañana antes de las 12 horas la iniciación del vuelo.

El Instituto de Artes y Oficios de la Sagrada Familia de Lanús

El P. Ejecutivo aprobó la documentación del presupuesto correspondiente a su establecimiento

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — El P. E. ha aprobado la documentación del presupuesto correspondiente al instituto de Artes y Oficios de la Sagrada Familia, de la localidad de Lanús, para la construcción de su nuevo edificio. La suma acordada es de pesos 1.352.140.

En virtud del decreto respectivo, la institución de referencia queda autorizada para solicitar un subsidio por ese valor para construir las obras que proyecta realizar.

La reorganización del Antipersonalismo en la provincia de Buenos Aires

Créese que los trabajos serán terminados para la primera quincena de marzo

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — La Junta designada por el Comité Nacional de los antipersonalistas para presidir la reorganización del partido en la provincia de Buenos Aires, ya lleva muy adelantadas sus tareas.

Según manifestaciones de los componentes de dicha comisión espérase que los trabajos serán terminados más o menos para la primera quincena del próximo mes de marzo.

Terminó su cometido la delegación del bloque de la derecha que fué a Juan

En breve presentarán el informe que redactan de acuerdo a sus observaciones

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — La delegación de diputados que el bloque de la derecha envió a San Juan, ha terminado el estudio sobre la situación de esta provincia. Con tal motivo regresó a esta capital el miembro de la misma, doctor Aberto Moreno, quien está esperando la llegada de sus colegas Landoburu y Ceballos que se demorarán unos días en San Luis y Cachenta para redactar el informe sobre la situación, que presentarán al bloque que los enviara.

El ministro Molina denegó el el pedido del señor J. María Cuenca

Sobre las denuncias contra la Caja de Jubilaciones

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — El ministro de Hacienda, doctor Víctor Molina, haciendo suyo el dictámen formulado por el procurador del Tesoro, denegó el pedido solicitado por el ex empleado de la Contaduría General de la Nación, señor José Ma. Cuenca, con respecto a los antecedentes relacionados con las denuncias contra la Caja de Jubilaciones Civiles y que se están sustanciando ante la justicia.

Necesidades del barrio denominado "La Progresista Santafesina"

DEBEN ARREGLARSE SUS CALLES, PROVEERLO DE LUZ OFICINA DE CORREOS Y OTROS SERVICIOS

En edición anterior hacíamos referencia a la situación del barrio denominado "La Progresista Santafecina", situado en los suburbios de la ciudad. Barrio humilde, aunque incorporado al movimiento progresivo de nuestra Capital, se ve olvidado por las autoridades municipales.

Sus habitantes padecen los inconvenientes de la falta de luz, quedando las calles sumidas en profundas tinieblas durante las noches. También experimentan la necesidad de un servicio de correos. Para echar una carta deben recorrerse cuadras numerosas, y en cuanto a la distribución de correspondencias, se la desconoce.

El servicio tranviario podría llevar sus ventajas hasta aquel barrio, prolongando la línea 6 por los terrenos del señor Cassanello, continuar por calle Pedro Centeno hasta Avellaneda y empalmar con el Boulevard Gálvez, con lo que se beneficiaría considerablemente al gran número de obreros y empleados de los FF. CC. Central Norte Argentino y Santa Fe, que habitan en aquella zona.

Las calles, igualmente deben ser arregladas, pues en tiempos de lluvias se vuelven intransitables, al punto de no poder pasar un vehículo.

Señalamos estas necesidades del barrio "La Progresista Santafecina" a la Municipalidad, a fin de que le haga llegar los beneficios de sus actividades edilicias.

Partió para Europa el secretario de la C. de Diputados nacional

Regresará cuando se inicie el período de sesiones ordinarias en la Cámara

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — Partió hoy para Europa el secretario de la Cámara de Diputados Nacional, doctor Carlos González Bonorino, tomándose un breve descanso.

El doctor Bonorino delegó sus funciones en el pro secretario de la Cámara, hasta tanto dure su ausencia que ha de ser hasta que se inicie el período de sesiones ordinarias.

El Presidente de la República concurrió a su despacho

PERMANECIO BREVES INSTANTES EN LA CASA ROSADA, RETIRANDOSE PARA ASISTIR AL SEPELIO DE EMILIO DE ALVEAR

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — El presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, concurrió esta mañana a su despacho.

Permaneció breves instantes en la Casa Rosada, retirándose luego, para asistir al sepelio de los restos de Emilio de Alvear.

Llacoy será sometido a un nuevo reconocimiento médico

EL JUEZ BENITEZ CONTINUA TOMANDO DECLARACION A LOS PERIODISTAS

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 17. — El juez Benítez continuó hoy tomando declaraciones a los periodistas y a otras personas más, a quienes los procesados Sufía, Llacoy y Mangionelli, habrían relatado su participación en los hechos de que se confesaron autores, al prestar su primera declaración.

El juez Obligado, que instruye el sumario originado por las quejas de Llacoy contra la policía, solicitó al juez Benítez que el procesado Llacoy fuera sometido a un nuevo reconocimiento médico por los facultativos forenses.

—(x)—

Nuestra edición de hoy

Por estar reparando una de las máquinas linotipo, la edición de SANTA FE, aparece hoy de 12 páginas.

Quedan notificados nuestros lectores y avisantes.

Un artista argentino y ex maestro de escuela, solicita ayuda desde su lecho del Hospital de Caridad

DESAMPARADO Y ENFERMO EN SANTA FE. CONJUNTAMENTE CON SU HIJITA, NECESITA UN PASAJE PARA TRASLADARSE AL LADO DE LOS SUYOS, EN BUENOS AIRES

El miércoles recibimos una lacónica misiva, suscrita por José J. Duarte, un artista de variedades. Enfermo, se asiste en el Hospital de Caridad, sala 2.a, cama 15 — reza la carta.

Duarte solicitaba en la misma la presencia de un reporter de SANTA FE. Y allá fuimos, en compañía del fotógrafo.

Le encontramos en su lecho, donde se debate bajo las punzadas de su dolencia.

Haciendo un esfuerzo se incorpora y al enterarse de quienes le visitan.

Y al siguiente día como si la fatalidad se ensañara con nosotros, sigo yo la misma suerte.

Y aquí me tienen desamparado y enfermo.

Pido una ayuda a los artistas, por humanidad y solidaridad.

Se seguido nos enseña una recopilación de notas, donde se reseña no sólo su actuación como artista, sino también como maestro de escuela.

Ha ejercido el magisterio en los territorios nacionales y en Paraguay.

Como artista, muchos son sus bene-

Su única ambición — así nos lo dice — es trasladarse a Buenos Aires con su hija. Allí está su familia y tendrá solícitos cuidados.

Espera de los artistas que le auxilien.

Nosotros pensamos que toda persona humanitaria debe poner a contribución su óbolo en este doloroso caso. La solidaridad se impone.

Se trataría sólo de reunir la suma que demandan los pasajes de ambos por vía fluvial hasta Buenos Aires. Total, unos ochenta pesos.

El artista José J. Duarte en la sala No. 2 del H. de Caridad



ACOMPAÑADO DE SU HIJA JUANITA HAYDEE

nos de un asiento a su lado, dispuesto a enterarnos de su situación.

Duarte es un hombre relativamente joven.

—He pensado — nos dice — en el diario SANTA FE y en los artistas en estos momentos de angustia para mí. Ellos son los únicos que pueden ayudarme.

Hace 15 días — sigue diciendo — trabajaba en el Parque Oroño. De pronto, mi hijita — Duarte tiene una descendiente:

Juanita Haydée, de 16 años — se sintió enferma. La asiló en esta hospitalaria casa.

ficios a favor de centros sociales e instituciones filantrópicas.

Uno de ellos le agradece su concurso en los siguientes términos:

Nachel (San Luis).

Al señor J. Duarte, artista de varieté — Presente:

La C. D. de este centro tiene el agrado de manifestar a Vd. su agradecimiento y el de los socios de esta institución por la función que diera a beneficio de la misma el 25 de abril de 1926. . . .

Y bien: este artista que hubo de sacrificar hasta su salud en beneficio del prójimo, hoy está enfermo y desamparado.

Duarte, por su delicado estado de salud no podría viajar en ferrocarril.

Y el gesto altruista no debe hacerse esperar.

Una suscripción o lo que sea, pero hágase algo por esta alma generosa, por este artista nacional que una traidora enfermedad postra en el lecho.

Para los artistas y personas filantrópicas, repetimos: José J. Duarte — Hospital de Caridad — Sala 2; Cama 15.

¿P cómo no reunirse esa suma para que el domingo próximo el enfermo y su hijita tomen pasaje en el Tritón

Hagamos esta obra buena.

La reorganización del personal en las escuelas

(Continuación)

Ayer iniciamos la publicación de los decretos relativos al asunto del epígrafe, continuando hoy con la primera y segunda secciones escolares.

Para su conocimiento y demás fines, tengo el agrado de transcribirle el siguiente decreto:

"Santa Fe, Febrero 14 de 1927. — Atento a lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota N.o 26. El Gobernador de la Provincia — Decreta:

Artículo 1.o — Decláranse cesantes en la primera sección escolar: al señor Rodolfo Farías, en el cargo de director de al escuela de 5.a categoría (Item 3, Pda. 5.a) y maestro de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 8a.) por ascenso. A la Sra. Paulina A. de Cabrera, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 10) por traslado. A la Srta. Otilia C. Presno, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3, Pda. 20) por razones de mejor servicio.

Artículo 2.o — Nómbrase en la misma sección Escolar: Director de Escuela de 5.a categoría (Item 1, Pda. 5a.) al maestro de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 240 Sr. Luis González. Maestra de 1a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1, con el sueldo mensual de $ 180, a la Srta. Azucena Murillas Reynares. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1, con el sueldo mensual de $ 160 a la señorita Matilde G. Olivera. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 160 a la Srta. Francisca Moyano. Maestra de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 170, a la Srta. Irene Angela Amicis. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 160, a la Srta. Marit C. Mendoza. Maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 140, a la Srta. Emma Marina Barcos. Maestra de 2. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 160 a la Srta Josefa Ciuffo, en reemplazo de la Srta. Lucía Pérez, que se traslada. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 160 a la Srta Aurelia Vega Salgado. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios) puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 160, a la Srta. Ana Georgina Funes Coll. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3—1—1) con el sueldo mensual de pesos 160, a la señorita Blanca Dora Peragallo.

Art. 3.o Suprímense en la misma sección escolar: un puesto de maestro de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 8a). Un puesto de maestro de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 10), y un puesto de maestro de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3, Pda. 20) y destínase su importe a ampliación del cap. 3, Inc. 1, Item 1.

Art. 4.o — Decláranse cesantes en la segunda sección escolar: Al señor German Villarreal, en el cargo de director de escuela de 2.a categoría y maestro de 3.a categoría de 10 a 14 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) por traslado. Al señor José Ramón Reidó, en el cargo de director de escuela de 2.a categoría (Item 1, Pda. 3.a) y maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Ley 2103) por traslado. Al señor José Muñoz en el cargo de director de escuela de 5.a categoría (Item 1 Pda. 5.a) y maestro de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3 Pda. 20), por traslado. Al señor Pinkas Szmulovitz, en el cargo de director de escuela de 5.a categoría, (Item 1, Pda. 5.a) y maestro de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 1, Pda. 3.a) por traslado. Al señor Roque Ochoteco, en el cargo de director de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) por ascenso. A la señora Angela M. P. de Mondino, en el cargo de directora de escuela de 5.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) por razones de mejor servicio. A la señorita Francisca Moyano, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Ley 2103) por traslado. A la señorita Isabel Expósito Alférez, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Ley 2103) por traslado. A la señorita Dora Delia Dastugue, en el cargo de maestra de 2a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item) por traslado. A la señorita María E. Dastugue, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) por traslado. A la señorita María Luisa Braccio, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Ley 2103) por traslado. A la señorita Hilda A. Grand, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Ley 2103) por traslado. A la señora Mercedes N. Vda. de Güemes, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a) por traslado. A la señora María M. de Muñoz, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios (Ley 2103) por traslado. A la señorita Irene Angela Amicis, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios (Ley 2103) por traslado. A la señorita Carlota H. de Pane, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3, Pda. 17) por traslado.

(Continuará)

GLOSA JURIDICA

"LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN PAISES EXTRANJEROS, NO DEJAN DE SER CIUDADANOS Y DEBEN ENROLARSE EN LOS RESPECTIVOS CONSULADOS"

Una cuestión de actualidad, promovida con motivo de la Ley del nuevo enrolamiento, ha dado margen a opiniones diversas, y a la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores. El asunto es de índole constitucional y surge de la actitud asumida por el Cónsul Argentino en Montevideo, que hizo saber a los argentinos naturalizados en el Uruguay, que no estaban obligados a enrolarse, en virtud de que ellos habían dejado de ser ciudadanos argentinos, por el hecho de su actual ciudadanía.

El asunto pasó a informe de la División Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual opinó que el hecho de la adopción de una ciudadanía extrangera no exime a aquellas personas, en lo mínimo, de sus obligaciones de ciudadanos argentinos porque no pierden bajo ningún concepto su carácter de tales.. Por consiguiente, dice el informe, están en la obligación de enrolarse, y el Consulado General de Montevideo, no podrá rechazar a ningún candidato que se presente a tales fines.

En efecto, la resolución del Ministerio aludido resulta completamente acertada, desde que no existe ninguna ley por la cual se declare el desconocimiento de la nacionalidad a aquellas personas que obtuvieron ciudadanía extrangera, ya que únicamente se establece en la ley 346. Art. 8, que los argentinos que se naturalicen en otras naciones, no gozarán de los derechos políticos en esta República, pero en manera alguna dejarán de ser ciudadanos, es decir nacionales.

Conviene puntualizar que la "Ciudadanía" importa la "nacionalidad" y que la calidad de "elector" es completamente independiente al concepto de "Ciudadanía" (o de nacionalidad, indistintamente).

La jurisprudencia y la sana doctrina ha interpretado auténticamente el texto de nuestra Constitución y ha consagrado como tesis que la "Ciudadanía" equivale a ser "nacional", es decir "argentino" y si reconociéramos solamente la calidad de nacionales o de ciudadanos a los electores, caeríamos en el absurdo de admitir que los que no votan, no son argentinos (Como las mujeres, los niños y los incapaces, en tales casos).

La "Ciudadanía" o "nacionalidad" se adquiere según el sistema de nuestra Constitución, por estos dos hechos: por nacimiento o por naturalización, y no por otro medio.

Los que hayan obtenido la ciudadanía por nacimiento y se naturalicen en país extranjero, dejarán de ser electores en esta República, pero continuarán como ciudadanos argentinos y cumplirán en consecuencias sus deberes de tales, como ser obligación de enrolarse.

Un editorial que publica el Diario "La Prensa" comentando este mismo asunto, sostiene la tesis contraria, y llega a la conclusión equivocada de que: "Ya no son ciudadanos argentinos los naturalizados en el extranjero", pues dice en el citado editorial, que si estos pierden en la República el ejercicio de los derechos políticos, es porque son ciudadanos de otro país y por lo tanto han dejado de ser ciudadanos argentinos y que la pérdida de, los derechos aludidos, no es otro efecto, que de la pérdida de la argentinidad, y agrega: que "la aceptación de las conclusiones adoptadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en este asunto, llevaría a la admisión de la doble ciudadanía".

Se observa la confusión en que se incurre al sostener el desconocimiento de la ciudadanía a las personas nacidas en la República, cuando una ley les prohibe el ejercicio del derecho del elector, en virtud de haber optado por una ciudadanía extranjera. La prohibición de emitir su voto, no les quita la calidad de ciudadano, que tiene por origen el nacimiento o la naturalización. Para la República Argentina, son ciudadanos y lo serán siempre, todos aquelos que hayan nacido dentro del Territorio o en lugares argentinos reconocidos por el derecho público, y la calidad de tales no desaparece ni puede desaparecer por la voluntad del agente, como sería la adopción de una ciudadanía extrangera, sino que conservan el origen de su nacimiento, para ser llamados argentinos o ciudadanos argentinos en cualquier parte de la Tierra, y salvo la limitación que establece la ley 346, tienen a su cargo todos los derechos y deberes inherente al carácter de tales. — David GIOSA.

Aspectos Vitales de los Departamentos de la Provincia

Se practican estudios para establecer obras sanitarias

SERAN SUBSANADAS LAS DEFICIENCIAS DEL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA — CINEMATOGRAFICAS — FESTEJOS DE CARNAVAL

JOBSON, Febrero 15. — Con el fin de practicar los estudios necesarios para efectuar las obras sanitarias de esta localidad, han llegado procedentes de la Capital Federal, el señor Ingeniero Don Manuel Acuña y el dibujante señor Nabio Rossi, enviados por la Dirección General de Obras Sanitarias de la Nación, quienes inmediatamente iniciaron los trabajos.

A la par que una necesidad muy sentida, sería un gran adelanto para este pueblo, que dichas obras pudieran llevarse a cabo, ya que con ellas se dotaría también a la localidad de aguas corrientes.

—Mediante un nuevo plazo de sesenta días a contar del día 20 del mes corriente, concedido por la comuna, a solicitud del señor Torres, comprometiéndose éste a dejar en perfectas condiciones de funcionamiento la Usina eléctrica, en forma de cumplir estrictamente las estipulaciones de los Contratos, ha quedado solucionado, momentáneamente, el conflicto existente por el que se trataba de rescindir el Contrato de Servicio de Alumbrado, por el pésimo servicio que venía prestando y el completo abandono en que se tenía a ésta usina hasta el extremo de que era más el tiempo que estabamos sin luz que con ella.

Este convenio que está firmado, además de por el Señor Torres por el señor presidente de la Comisión de Fomento, con autorización de la misma, por el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento y por el señor Fiscal de Gobierno, ha coincidido con el nombramiento de un nuevo Gerente de esta Usina, venido de la Capital Federal. Desde la llegada de éste se ha dado una luz como la de los mejores tiempos de esta Usina, lo que viene a demostrar una vez más, que no era solamente la maquinaria la culpable de un servicio tan desastroso como el que se venía prestando de dos meses a esta parte.

Si esa medida la hubiese tomado el Sr. Torres un poco tiempo antes, se habría evitado que las cosas llegasen donde han llegado y los innumerables perjuicios causados a este vecindario.

—Por fin y después de un mes y media en que se venían suspendiendo en todos los sábados y domingos las funciones cinematográficas por falta de luz, esta semana hemos disfrutado de ella y podido presenciar la notable "Carrera de Esperanza" que había ya sido anunciada y suspendida tres veces por dicha causa. La cinta está filmada con gran nitidez y ha gustado mucho al selecto público que la presenció, más como también la Nacional "Donde el Nahuel Huapi es rey", que se pasó la misma noche.

—Acudió menos público que de costumbre, debido a la desconfianza absoluta que se tiene de esta usina que hasta este domingo, todos los demás nos dejaba a obscuras, siendo ello de lamentar, por tratarse de dos cintas extraordinarias.

Para el Sábado 19 y domingo 20 se anuncian dos seleccionados programas de la marca Jewel de la Universal.

—Presidida por el señor Juan J. Rivas ha quedado constituida la Comisión que tomará a su cargo la organización de los festejos con que se celebrarán los próximos carnavales, los que desde ya puede augurarse, se verán muy concurridos, dada la gran animación que existe y los grandes preparativos que se vienen haciendo.

Se darán diferentes bailes, entre los que se cuentan los de disfraz y fantasía, que como todos los años, se verificarán en el Cine San Martín y que este año tendrán lugar los días 26, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 5 y 6 de Marzo.

La acción cultural del colegio de Santa Teresa de Jesús

PROFESTRAS DE PIANO Y DE CORTE Y CONFECCION EGRESADAS EN EL PASADO CURSO

SAN JAVIER, Febrero 15. — Desde su instalación en este pueblo, el Colegio de Santa Teresa de Jesús, dirigido por religiosas, viene desarrollando una amplia y eficiente labor cultural.

Aparte de la instrucción primaria cuidadosa que imparte a un selecto grupo de niñas, se dan lecciones de piano y se enseña corte y confección, todo ello con profesoras muy competentes y con resultados altamente halagüeños.

Al fin del curso pasado, obtuvo el diploma de profesora superior de piano la señorita María Amelia Trucco y del mismo instrumento la señorita Magdalena Greca.

Las señoritas Esmeralda Trucco, Magdalena Alem, Eloisa Cohman, Sofía Genolet, Rosa Zilli, Esmeralda Castañeda y Catalina Velázquez, se recibieron de profesoras de corte confección.

Para robarle cien pesos, fué degollada bárbaramente la señora Margarita Vda. de Bengler, en Tacuarendy

LA DESIGNACION DEL CONTADOR JOSE MONASTERIO PARA GERENTE DE LA SUCURSAL DEL BANCO PROVINCIAL

RECONQUISTA, Febrero 16. — Como informamos telefónicamente en nuestra edición, ha sido degollada bárbaramente en Tacuarendy, ingenio azucarero de la Sucesión Rafael Sardá, la señora Margarita Vda. de Bengler.

El crimen se perpetró con el único fin de robar a la víctima cien pesos, que había cobrado unas horas antes.

Con el objeto de intervenir en el esclarecimiento del horrendo asesinato, partió de ésta hacia Tacuarendy el jefe de Policía don Gabino Carnaval, acompañado del pesquisa señor David Pagano.

—Ha sido muy bien recibida la designación del contador señor José Monasterio para ocupar interinamente la Gerencia de la Sucursal en ésta del Banco de la Provincia.

El señor Monasterio desempeñaba el cargo de contador desde la fundación de la Sucursal, con el beneplácito general.

Se ha establecido un taller mecánico en Videla

COMPROMISO MATRIMONIAL FORMALIZADO — VIAJEROS — TIEMPO

VIDELA, Febrero 15. — Un evidente signo de progreso para este pueblo significa la instalación de un garage y taller mecánico, establecido hace poco tiempo en el amplio galpón del señor Granje.

Sus dueños, señores Mezzamico y Rubano, expertos mecánicos, tienen el propósito de dedicarse a todo trabajo concerniente al ramo, y sobre todo a reparaciones de autos, camiones, tractores, etc. de cualquier marca, como asimismo a reparar dinamos, magnetos y cargar acumuladores, para lo cual cuentan con todo lo necesario.

—El domingo 13 del corriente fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marina Gonem, de ésta, con el joven Junes Sismes, del vecino pueblo de Emilia.

Festejando tan grato acontecimiento, se organizó en el domicilio del padre de la novia una interesante y animada tertulia familiar, de la cual participaron parientes y amigos de la joven pareja.

—De y a Clarke el señor Antonio Gonem y su señora esposa doña María H. de Gonem.

—Reina tiempo seco y caluroso.

A través del departamento Las Colonias

UN VIEJO PUEBLO QUE PUGNA POR COLOCARSE EN LA VANGUARDIA DEL PROGRESO — FACTORES DE DEBILITAMIENTO COMERCIAL Y ATRASO EDILICIO — EL CASO DE SAN AGUSTIN — AIROSA SITUACION DE LA COLONIA — DOS APOSTOLES DE LA DOCENCIA

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete).

FEBRERO, 15. — El pueblo de San Agustín es uno de los más antiguos del departamento Las Colonias.

Los años en su monótono correr dejaron un rastro del pasado en aquellos edificios de extraña fisonomía, que contrastan con la arquitectura de ogaño.

Situación embarazosa

Se vive edilicíamente en un estancamiento sensible.

Desde el punto de vista comercial, el pueblo de San Agustín no obstante la importancia de su colonia, tampoco avanza por los carriles del progreso.

Conviene considerar los factores determinantes de esa situación embarazosa.

En primer término no lo cruza ninguna línea férrea. Esto dificulta las actividades de la producción agrícola y, como es natural, significa la ausencia de un estímulo importante para darles impulso.

Porque, en efecto, la línea más próxima a esta localidad es la del ferrocarril Santa Fe que atraviesa los campos a una distancia de 10 kilómetros del mismo.

Falta, pues, ese gran agente de progreso.

Luego tenemos la absorción comercial que ejercen sobre San Agustín las plazas de Santa Fe y San Carlos Centro, donde converge el tráfico mercantil, debilitando la vida del primero.

Y por último citaré el caso de los colonos de la zona que, después de labrarse una fortuna cultivando los fecundos predios, en vez de radicarse en el citado pueblo, levantando sus viviendas, prefieren hacerlo en la ciudad de Santa Fe o bien en San Carlos Centro.

Claro está que todo ello influye para que dicha localidad permanezca rezagada en relación a otros pueblos que avanzan por la senda del progreso.

El comercio de San Agustín

De la vida comercial no hay, pues, tema para abundar en comentarios.

Opera en la localidad una sola casa de comercio en ramos generales de campaña. Me refiero a la del señor Samuel Nicolier, comerciante honesto y activo que hace muchos años reside en San Agustín, donde lucha sin desmayo por el adelanto del pueblo.

Entre las casas comerciales que más sobresalen cabe citar igualmente el negocio de panadería mecánica del señor Lorenzo Bordesio, instalado con todo confort.

El señor Bordesio es un hombre joven, todo actividad y aun cuando hay en el pueblo otro negocio similar al suyo, indudablemente su panadería es la más acreditada en el mismo y la colonia, contando con una numerosa clientela.

Obedece ello al excelente artículo que elabora dicha casa.

Justo es referirse también al taller mecánico del señor Francisco Falco.

Se trata de un establecimiento acreditado y que trabaja en vasta escala.

El culto más grato

Sin duda, el de la sociabilidad es el culto más grato al espíritu. Sin él la vida transcurriría monótona y el tedio habría de envolvernos en sus brumas enfermizas.

San Agustín será un pueblo que materialmente no adelanta, pero allí se respira un ambiente de gratas expansiones sociales.

Con frecuencia celébranse fiestas donde el tiempo se desliza inadvertidamente, entre amenas pláticas o bien en medio de las delicias de la danza.

Las más interesantes reuniones se celebran en el elegante y confortable salón cinematográfico que el señor Mariano Grasso tuviera la feliz idea de habilitar en la localidad.

Este comerciante ha contribuido, pues, a su adelanto.

Hombres como el señor Grasso, a quien felicitamos por su iniciativa, necesitan los pueblos para su próspero desarrollo.

El edificio escolar

En las precedentes líneas he explicado las causas del estancamiento material de San Agustín.

Sin embargo, la localidad cuenta con una importante y rica colonia en la que la tierra está convenientemente dividida, pero mientras no se neutralice la influencia de Santa Fe, en primer término, y luego de San Carlos Centro, poderosos focos de atracción del comercio y de la industria, esta zona se verá relegada a su condición actual, cosa por cierto harto deplorable.

Uno de los mejores edificios que adornan el pueblo, lo es, sin duda, el que ocupa la Escuela Fiscal. Se trata de una construcción moderna y atrayente.

21 años de docencia

Dirige el pre aludido establecimiento el antiguo y meritorio educacionista, señor Salvador Morza.

Es tan apreciado éste en el vecindario de San Agustín, que debiendo este año jubilarse después de 21 años consagrados por entero al culto de la enseñanza por ese noble e inteligente educacionista, el pueblo le ha pedido con vivo interés continúe al frente del establecimiento durante el curso próximo a iniciarse.

Y el señor Morza, con su infinita bondad, ha accedido gustoso a la demanda. De manera que continuará por espacio de un año más sacrificándose por sus queridos niños, siendo que podría gozar de un bien ganado descanso.

Impresiones de los colonos

Luego de dar un vistazo a la parte edilicia de San Agustín, comprobando que denota muy buen cuidado, encamino el auto hacia la colonia.

En ella recojo impresiones entre los agricultores sobre la última cosecha.

Me manifestaron que el lino dió un rendimiento admirable, no así el trigo, pues a éste el clima no lo favoreció.

Los referidos colonos son en su gran mayoría de nacionalidad italiana, hombres vigorosos, activos y conocedores de las faenas agrícolas. Los mismos usan para con el forastero un trato afable y comunicativo.

Notas interesantes

Tuve oportunidad de recojer entre los vecinos excelentes impresiones sobre la actuación del juez de paz señor Cejas. Este joven y buen funcionario trata siempre de que no haya pleitos, procurando solucionar amistosamente las diferencias que surgen entre los vecinos.

Desde hace varios meses ha instalado en ésta un consultorio médico el Dr. D' Aquila, facultativo recibido en Italia y que sucesivamente se ha radicado en diversos pueblos de la provincia ante la presencia de médicos argentinos que iban a trabajar en ellos.

En San Agustín a pesar de los pocos meses que lleva aquí el Dr. D' Aquila se ha captado crédito y las simpatías del vecindario, dada su bondad y su diligencia como profesional que no guarda pretensiones, tan es así que a cualquier hora de la noche se halla dispuesto a dejar el lecho para atender algún enfermo.

Por sus altos sentimientos filantrópicos y su sólida preparación, tiene bien ganado ese médico el prestigio de que goza.

—Olvidaba decir que la oficina de correos y telégrafos así como la comisaría de policía, se desenvuelven con eficiencia y regularidad.

"El bajo de Las Tunas"

Un buen camino conduce de San Agustín al lugar denominado "El bajo de Las Tunas". Hacia él encamino el auto con ánimo de visitar al director de la escuela de ese lugar, señor León Núñez, con quien nos conocemos de hace tiempo.

Me recibe afablemente, iniciando una amena plática.

El señor Núñez goza del mejor concepto en todo el vecindario. Se lo merece, pues como educacionista ha dado pruebas de gran preparación en los 20 años que lleva ejerciendo la docencia.

Espíritu abnegado

Se necesita, sin duda, un espíritu abnegado par vivir desterrado, solo, sin otra vecindad que un monte de paraísos.

Pues bien. Esa es la vida que lleva ese meritorio maestro, que se le torna más llevadera cuando la casa, después de las vacaciones en que los chicos emigran como golondrinas, torna a alegrarse con la presencia de los educandos y el resonar de infantiles voces en el ambiente hoy calmo y silencioso de la escuela.

Ya tocan a su fin las vacaciones y el buen maestro no oculta su júbilo ante la perspectiva de verse nuevamente rodeado de sus discípulos, dándoles sanos consejos y educándolos con paternal cariño.

Se complica la falta de trabajo en Santa Fe

LA PALABRA DE ALGUNOS DAMNIFICADOS — ESCASOS MEDIOS DE VIDA EN DIVERSAS PROFESIONES

Sabíamos que la falta de trabajo en Santa Fe se va complicando.

Hay sin embargo, quienes no dan al problema la importancia que en realidad adquiere.

Atendamos, empero, lo que dicen algunos de los directamente afectados por esa situación.

Varios años sin ninguna ocupación

Un joven a quien entrevistamos nos dice:

Llevo en Santa Fe varios años sin lograr ubicarme en ningún puesto, ni en el gobierno ni en las empresas privadas.

—¿Y cómo vive Vd.

—Gracias a mi familia.

—Pero es imposible que aunque sea de albañil, de pintor...

—No poseo condiciones físicas para lo primero ni profesionales para lo segundo.

—¿Y en el comercio?

—Oponen reparo e inconvenientes, pidiendo recomendaciones, garantías, etc. De modo que un desconocido en Santa Fe, así sea muy buena persona, se expone a pasar mil tribulaciones antes de encontrar un simple empleo.

Esa es la opinión de un aspirante a empleado, como se ve. Oigamos ahora lo que dice un obrero.

Un pintor teme la mala racha

Nos damos a conocer como del SANTA FE, en tren de reportaje — relámpago.

Entonces el obrero nos dice:

—Me llamo Juan Martínez, de profesión pintor.

—¿Tiene trabajo? — inquirimos.

—Hasta el sábado pasado lo tenía — responde.

Ahora no. Se ha terminado y mi patrón ya no precisa mis servicios.

—¿Perspectivas?

—Ninguna por el momento.

Escasea el trabajo de pintor y hay muchos del oficio.

Hace cosa de seis meses transcurrieron alrededor de tres meses sin que hallara ocupación y la miseria castigaba mi hogar.

Desgraciadamente — termina diciendo el humilde trabajador, con pesadumbre — parece que la mala racha vuelve.

Las aptitudes físicas valen de mucho para encontrar ocupación

Por último interrogamos al azar a un obrero del puerto:

—¿Se trabaja mucho? — interrogamos.

—En esta época, algo — responde. — Nada la última cosecha.

No es muy fácil hallar ocupación en el puerto, pero los buenos trabajadores, aquellos de fortaleza física, son tan preferidos por las casas exportadoras, que no pueden quejarse de su suerte.

Yo soy uno de ellos. Con todo, a veces debo holgar a la fuerza hasta tres días en la semana.

Los trabajos para el rellenamiento de la Avenida Libertad

ACTIVIDAD DE LA DRAGA "SANTA FE"

La draga "Santa Fe desde anteayer se encuentra en el paraje denominado "El Sabalar", 2 kilómetros aguas arriba de la boca inferior del arroyo Leyes.

Ayer se intentaba pasar la barra más o menos de 300 metros, alijando todo lo posible la draga, dado que solo existen allí 8 pies escasos de agua.

Una vez salvado ese obstáculo es comenzará a trabajar en el dragado y rellenamiento de la Avenida Libertad.

Los trabajos son dirigidos por el director del puerto, ingeniero Mántaras y el Sr. Cammarella.